

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Anuncio de 29 de septiembre de 2025, de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Málaga, por el que se hace público acto administrativo relativo a procedimiento de prescripción de ayuda para el alquiler de viviendas a personas en situación de vulnerabilidad o con ingresos limitados convocada por Orden de 29 de junio de 2017, que no ha sido posible notificar a la persona interesada.

Intentada la notificación de acto administrativo a las personas interesadas que se relacionan, sin haber podido practicarse en el domicilio que consta en el expediente, y de conformidad con lo establecido en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación, queda de manifiesto el expediente en la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda (Servicio de Vivienda), sita en Plaza San Juan de la Cruz, núm. 2, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto.

ACTO QUE SE NOTIFICA	NIF/NIE	EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO
ACUERDO DE INICIO DE EXPEDIENTE DE PRESCRIPCIÓN	23035419E	29-AI-PAIQ-14304/17
ACUERDO DE INICIO DE EXPEDIENTE DE PRESCRIPCIÓN	77181366J	29-AI-PAIQ-15586/17
ACUERDO DE INICIO DE EXPEDIENTE DE PRESCRIPCIÓN	X5262460Z	29-AI-PAIQ-17340/17

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44, segundo párrafo, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de notificación.

Málaga 29 de septiembre de 2025.- La Delegada, María Rosa Morales Serrano.